I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1995 CHIGUAYANTE, 24 DIC. 2010

BAL MORENO CHAVEZ

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto Alcaldicio N° 188 de fecha 26 de Enero de 2010 que aprueba el Programa Jefas de Hogar Sernam denominado" Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar, 2010". El Contrato a Honorarios de fecha 23 de Diciembre de 2010, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña Lissette Sanhueza Opazo y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato a Honorarios de fecha 23 de Diciembre de 2010 con doña Lissette Sanhueza Opazo.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 114.05.01.022.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Adm., y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Archivo Dirección Jurídica

CMCH/LTS/ERP/amms.